

CADUCADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224647	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"GAFAS MONOCROMATICAS INTERFERENCIALES BIFOCALES DE ACCION ANTIDIABETICA"	

71	SOLICITANTE (S)
D. LUIS CASTELLS TOHA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Ballester, nº 3	BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
D. LUIS CASTELLS TOHA	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas gafas monocromáticas interferenciales bifocales de acción anti-diabética.

5.

Los experimentos realizados por el solicitante y colaboradores de esta patente de invención, tanto en personas, como en animales, aquejados de diabetes, han demostrado que la radiación monocromática a la disposición de un filtro monocromático ante sus ojos son causa de un importante descenso de la tasa de glucosa en el plasma (efecto Espectro-Retino-Hormonal), lo cual ha sido publicado en la "Revista clínica española" nº I, Tomo 104, fechada en Enero de 1967.

10.

15.

El proceso de la referida acción tiene lugar en virtud de la transmisión de las radiaciones monocromáticas a través del nervio óptico que se transforma en influjos neurohormonales sobre el lóbulo anterior hipofisiario, inhibiendo la segregación de la hormona diabética, etc., con el resultado de la regulación del nivel del azúcar en la sangre.

20.

El interés que para la clase médica puede tener lo expuesto es evidente y de aquí que la realización de unas gafas como las que se preconizan en la presente memoria sean de gran utilidad.

25.

Las expresadas gafas se caracterizan esencialmente por el hecho de estar constituidas por unos vidrios filtro dispuestos de tal manera en la montura que dejan libre la visión normal por la parte inferior y la visión

controlada por la parte superior. Dichos vidrios comportan un filtro de color monocromático que solamente deja pasar los rayos de la luz solar de longitud de onda especificada dentro de la serie espectral, que abarca desde 3400 ANSG-
5. TROM a 8000 y dentro de ella la zona eficiente para la acción antidiabética.

Instintivamente, el paciente alterna la visión a través del espacio vacío de la parte inferior de las lentes con la parte del filtro monocromático, obteniendo
10. de esta manera una regulación del nivel de glucosa.

Las gafas objeto de la invención pueden ser adaptadas sobre las gafas de corrección óptica si el paciente las utiliza.

El paciente en su actividad normal puede emplear
15. las gafas en cuestión durante un determinado tiempo, o bien si la prescripción médica lo exige, de un modo permanente, sin que ello le ocasione molestias ni preocupaciones.

Los referidos cristales filtro pueden preverse
20. en montura apropiada o bien al aire.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos:

La figura 1, es unavista en perspectiva de las gafas objeto de la invención.

La figura 2, muestra a las gafas colocadas en posición de uso.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización unas gafas -1-, dotadas de cristales filtro monocromáticos -2-, colocados éstos de forma que vengán a quedar situados frente la parte superior de los ojos del usuario, para lo cual se sitúa el puente -3-, enrasado con el borde inferior de dichos cristales o de su montura. Asimismo, para una correcta colocación de las gafas, las patillas articulan en la parte inferior de la montura, tal como se aprecia en las figuras.
- 5.
10. Según esta organización, la visión en la parte inferior de los ojos queda perfectamente despejada para la lectura o trabajos similares, pudiendo adicionarse las gafas de corrección óptica, en caso de que el paciente las necesite.
15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. Podrán, por tanto, fabricarse las gafas monocromáticas interferenciales bifocales de acción antidiabética en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, quedando previsto que los cristales o vidrios sean enteros, de tal manera que la parte de filtro monocromático se encuentra en la mitad superior, todo lo cual queda comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 20.
- 25.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Gafas monocromáticas interferenciales bifocales de acción antidiabética, caracterizadas esencialmente por el hecho de estar organizadas a base de cristales o vidrios filtro dispuestos en un armazón conveniente, que dejan la visión libre en la mitad inferior y comportan un
10. filtro de color monocromático y longitud de onda específica dentro de la serie espectral que abarca desde 3400 a 8000 ANSÅTROM que comprende a una zona eficiente para la acción antidiabética, proporcionando una regulación del nivel de glucosa en la sangre.
15. 2.- Gafas, según la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por el hecho de que los cristales filtro monocromáticos que forman parte integrante de las gafas quedan dispuestos ante la parte superior de los ojos, quedando en posición inferior a dichos cristales el puente que
20. cabalga sobre la nariz del usuario, todo ello con el objeto de dejar despejada la visión en la parte inferior de los ojos, pudiendo estar los referidos cristales filtro equipados con montura apropiada o sin ella.
25. 3.- Gafas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas por el hecho de que el armazón es adaptable y sujetable sobre un armazón de gafas de corrección óptica normales.
- 4.- Gafas monocromáticas interferenciales bifocales de acción antidiabética.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

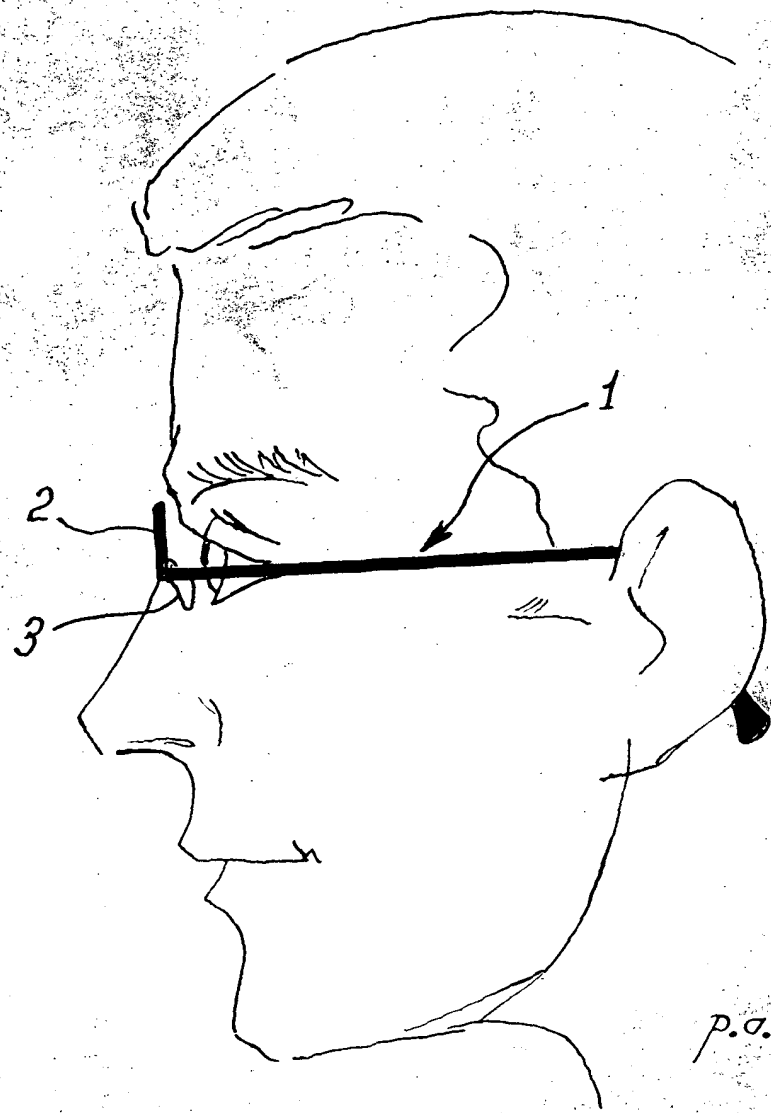
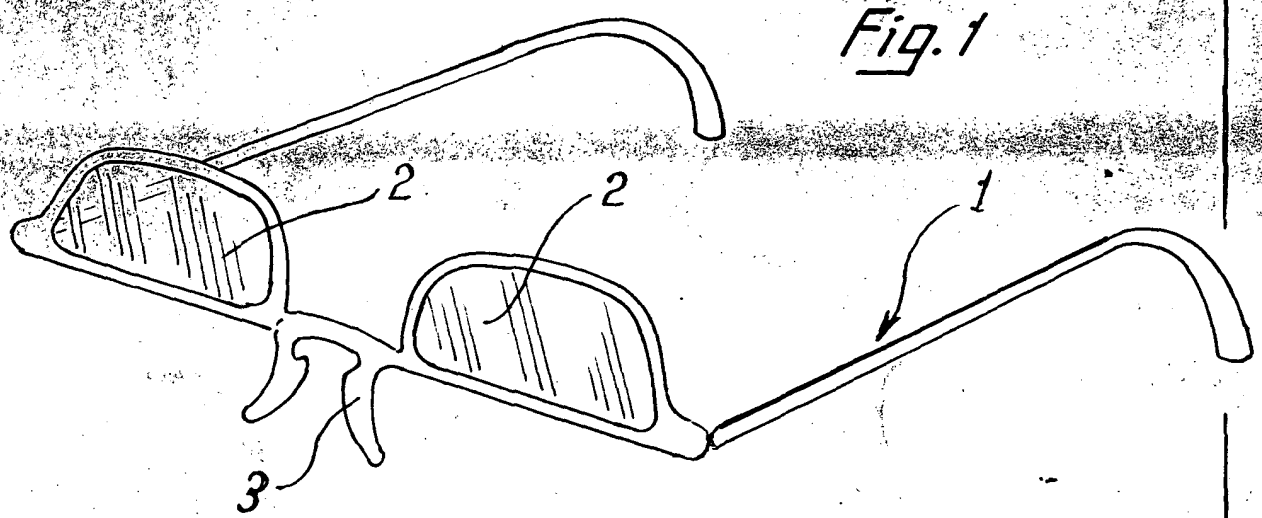
Madrid, 23. NOV. 1973

p.a.

JAIME ISERN
a. p.

dv.

BAD ORIGINAL



Madrid, a 23. NOV. 1976

p. a. JAIME IBERN
D. P.